

AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el ejercicio de control por el Pleno a los órganos de gobierno y al amparo del art. 71 del Reglamento Orgánico, el Grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra y en su nombre su portavoz, propone al Pleno del Ayuntamiento de Valladolid la

**INTERPELACIÓN AL ALCALDE PARA REQUERIR EL
CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y ANULAR EL PUESTO DE
COORDINADOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

Valladolid, a 17 de diciembre de 2024

Rocío Anguita Martínez
Portavoz del G.M. Valladolid Toma la Palabra